



COMUNA DE
SAUCE VIEJO
Ddto. LA CAPITAL - Cód. Postal 3016
T. E. 15 - Pcia de SANTA FE

SAUCE VIEJO, 23 de Septiembre de 1979.

RESOLUCION Nº 707

VISTO:

El Concurso de Precios Nº150-Expte. Nº205 para la compra de 13 Pares de botas para el personal obrero, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta y calidad,

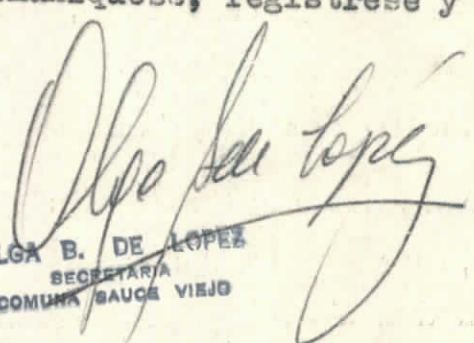
De lo mencionado,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO
R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº150-Expte. Nº205 para la compra de 13 Pares de botas de gomas para el Personal Obrero a favor de AMERICA S.A. en la suma de \$ 364.000.-

Art.2º) Comuniquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuniquese, registrese y archívese


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO